

✉ díganos lo que piensa

Área de Opinión.
Empresa Editora El Comercio.
Jr. Miró Quesada 300
Lima 1, Perú

CONTÁCTENOS ▶ dilector@comercio.com.pe

Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

De los fallos sí se habla

Señor Director:
Siendo la Asociación Médica Peruana una institución encargada de velar por la defensa y el respaldo del acto médico a través de la asesoría jurídica brindada por el grupo de abogados que la integran, esta da a conocer su inconformidad con el artículo publicado el 19/7/2008, en el cual se dio a conocer el fallo emitido por la Sexta Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Lima, respecto del caso en el que se encuentra comprendido el médico Jaime Monroy Carbajal. Sobre el particular, debemos manifestar que dicha resolución ha sido materia de impugnación, toda vez que se han violado el principio del debido proceso y el derecho de defensa que tiene todo ciudadano en un Estado libre y democrático como el nuestro. En consecuencia, el haber dado a conocer la identi-

dad del médico Monroy Carbajal a través de una fotografía ha sido un acto denigrante y vejatorio, ya que este es un profesional de la salud y por lo tanto tiene derecho a que se respete su dignidad, la misma que ha sido agredida.

Atentamente,

SOLANGE SUÁREZ ANCO
REGISTRO CAL 35774

Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica de Asociación Médica Peruana

■ **Es insólito el reclamo que nos hacen. Por supuesto que tenemos el derecho de informar que un médico, o cualquier ciudadano, ha recibido una sentencia condenatoria. El hecho de que esta sea impugnada por su defensa no nos inhiere del derecho de informar sobre el fallo de nada menos que la segunda instancia del Poder Judicial. Que piense la firmante que con su criterio estaría planteando a la prensa no dar a conocer ningún fallo ni investigación fiscal hasta**

que se acabe todo un proceso que puede durar años.

Adiós al Beverly

Señor Director:
Quiero solicitarle la rectificación a la nota "Pretenden reabrir cine de pornografía" (11/9/2008): Se me imputa, por parte de la Municipalidad de La Victoria, haber proyectado películas triple X en un antro de prostitución. Lo cierto es que he interpuesto un recurso de hábeas corpus contra el alcalde, funcionarios y empleados municipales porque, cometiendo abuso de autoridad, han procedido a cerrar con soldadura las puertas del cine Beverly, donde habitan personas, impidiendo el ejercicio a la libertad de tránsito mía y de mis empleados, sin ningún fundamento jurídico y siendo un día feriado (30/8/2008), sin policías y sin una resolución municipal. Arbitrariamente nos desalojaron de la sala



MARCO GARRO

FUE UN CINE. La informalidad turgurizó al viejo cine Beverly de La Victoria y lo convirtió en un refugio para el sexo al paso (ver: Adiós al Beverly).

cinematográfica. La Resolución 01, expediente 01158-20080-1801-SP-CA-01, se encuentra vigente y fue emitida por la Primera Sala

Contenciosa Administrativa de fecha 30/6/2008, la misma que en proceso de revisión judicial de procedimiento de ejecución coactiva

establece que "la sola presentación de la demanda de revisión suspenderá automáticamente la tramitación del procedimiento de ejecución coactiva hasta la emisión del pronunciamiento de la corte superior", siendo de obligación ineludible del ejecutor coactivo acatar dicha norma. Por ello esta clausura constituye un abuso de autoridad. Dejo clara y expresa constancia de que las imputaciones que se hacen a mi persona y que han motivado su nota son totalmente falsas.

Atentamente,

KARL MENDOZA LÓPEZ

DNI 10471387

■ **Con esta carta el firmante demuestra que es cierta su intención de reabrir su negocio informal en el que hasta habitan personas, como él mismo admite y en el que, según la Municipalidad de La Victoria, se realizan actos de prostitución sin que el local, por supuesto, este habilitado para ello.**

¿VASO MEDIO LLENO O MEDIO VACÍO?

Violencia juvenil en Latinoamérica

Virgilio Levaggi

Analista



Enero a setiembre: 26 muertes de jóvenes en enfrentamientos, 21 por apuñalamiento; 19 años es la edad máxima de las víctimas, 14 la mínima y los agresores no superan los 20. Desde mayo la policía ha registrado a más de 35 mil personas y se han decomisado más de 1.900 armas blancas: en el último lustro los jóvenes (16-18 años) admitidos en hospitales, producto

de heridas con este tipo de armas, han aumentado en 75%.

La información anterior no es de Cartagena de Indias ni de las maras centroamericanas. Las cifras son londinenses. La violencia juvenil desplazó al terrorismo como una de las principales preocupaciones de Scotland Yard.

El videojuego más vendido en su año de lanzamiento (2006) fue "Gangs of London". ¿Educativo?

La información de la violencia juvenil en Inglaterra debe contrastarse con otra no menos relevante. Los NEET (Not in Employment, Education or Training) ingleses son un serio problema. En el New

Deal (1997) laborista, los jóvenes desempleados (18 a 24 años) por más de seis meses tenían que entrar en un programa que los ponía a estudiar, practicar o trabajar; sin embargo, la tasa de desempleo para dicha franja etaria es la misma que hace una década. La aplicación exitosa de políticas para este colectivo no es fácil.

El 17,5% de los europeos entre 15 y 24 años no tiene trabajo y casi el 40% del total de desocupados de la Unión Europea es menor de 30 años. Hace 20 años Ralf Dahrendorf comenzó a hablar de anomia social entre los jóvenes europeos, un continente que envejece.

Según Latinobarómetro los dos problemas principales en los 18 países donde realiza sus entrevistas son desempleo y violencia. Un reciente informe de la OMS indica que aunque América Latina no es la región más peligrosa del mundo, sí lo es para la juventud: los jóvenes latinoamericanos ocupan el primer lugar en el mundo en mortalidad causada.

¿Qué piensan los jóvenes? En el Perú, para el 34%, su principal temor es quedar desempleado y para el 46% el mundo laboral le presenta las principales dificultades para incorporarse a la vida adulta: falta de oportunidades de empleo, inestabilidad en el trabajo y bajas remuneraciones. Para el 31% de los entrevistados triunfar en la vida significa poder trabajar en lo que le

gusta y ser exitoso en el trabajo. En Brasil el trabajo está entre los asuntos de mayor interés de los jóvenes y su falta entre los problemas que más les preocupan, pues ven el trabajo como necesidad, fuente de independencia y de autorrealización. Acabar los estudios y mejorar las condiciones de trabajo son las dos principales aspiraciones de la juventud en Costa Rica. Estudio y trabajo están entre los temas más importantes de los jóvenes en El Salvador. La falta de oportunidades de trabajo es uno de los problemas fundamentales de la juventud en República Dominicana.

Como señala el informe "Trabajo decente y juventud en América Latina" (OIT), el reto para el continente lo constituyen 31 millones de jóvenes trabajando en situacio-

nes precarias y 22 millones que no estudian ni trabajan (81% en ciudades y 72% mujeres). Sobre 106 millones la realidad es que el vaso está a la mitad.

Como nos acercamos al máximo de jóvenes en el continente sería oportuno plantearse políticas, con ellos, para que su energía pueda contribuir con el fortalecimiento de la democracia, el crecimiento económico y la cohesión social.

En ello la promoción del trabajo y del espíritu emprendedor es central, como lo acaban de señalar los ministros de Trabajo reunidos en El Salvador. En el continente más desigual del mundo resulta claro que, para progresar, la inversión en la gente es crucial. Más aun, la gente joven es crucial para el progreso del continente. ■

MUCHO MÁS DE LO QUE ESPERABAS
para hacer crecer tu negocio.

L200

2.5 L. GLX/GLS MT/AT y 3.2 L. GLS MT/AT



**MITSUBISHI
MOTORS**

Donde vayar



Ahora por la compra de la L200 obtienes una increíble tasa para el seguro de la camioneta, instalación gratuita del GPS y mantenimiento del GPS por un año.

CONCESIONARIOS LIMA: MC Auto Surco 211 7300. / MC Autos San Isidro 225 7316. / MC Autos Jockey Plaza 437 3738. (Jockey Plaza) / Automotriz San Blas S.A. 326 0599. (Salamanca). Automotriz San Blas S.A. 435 1133. (Urb. Camacho, La Molina) / Desarrollo Automotriz S.A. 561 0650 (San Miguel). CONCESIONARIOS EN PROVINCIAS: Piura (073) 32 5352. / Chiclayo (074) 23 7211. Trujillo (044) 60 7777. / Arequipa (054) 28 6887. / Chanchamayo (064) 53 1094. / Cusco (084) 22 2350. / Huaraz (043) 42 1836.

TALLERES AUTORIZADOS: Ayacucho, Cajamarca, Chimbote, Huancayo, Iquitos, Juliaca, Lima, Puerto Maldonado, Tacna, Talara, Tarapoto, Ucayali.

www.mitsubishi-motors.com.pe